

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Análisis de la valoración de activos intangibles de origen tecnológico en Colombia, según NIIF. Estudio de caso

Hernán Gilberto Fuertes Ceballos

Código:7051412597

Fundamentación Investigativa

Universidad La Gran Colombia

OBJETIVO GENERAL

Determinar la metodología de valoración de activos intangibles para empresas de origen tecnológico en Colombia, según NIIF, durante 2011-2014. Estudio de caso: Empresa ZYOS Ltda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Establecer un diagnóstico del contexto actual financiero y administrativo del empresa de caso ZYOS Ltda., en cuanto a la valoración de activos intangibles, desarrollados en los años 2011-2014;
- 2) Diseñar la metodología de valoración de activos intangibles de origen tecnológico según NIIF para aplicar en la empresa ZYOS Ltda., durante los años 2011-2014;
- 3) Estimar el impacto financiero reflejado a través de los estados financieros, con la nueva valoración de los activos intangibles para el caso de ZYOS Ltda., y su implicación en las empresas desarrolladoras de PARQUESOFT Bogotá.

MARCO HISTÓRICO AI

- La valoración de AI ha sido un proceso que se puede llamar nuevo, siendo tomado en cuenta como debe ser desde la década de los 90 (Álvarez, 2010)
- ↓
- La valoración de AI ha buscado acercarse cada vez más a la ilustración del no visible, al cálculo de los recursos no factibles y a la objetividad en su estudio, es decir, eliminar cada vez más el tema subjetivo de la valoración.
- ↓
- Actualmente la valorización de AI está muy avanzada en su solución, hay varias metodologías que abstraen de manera coherente, eficaz y racional lo intangible, por ejemplo una de las metodologías principales es la indicada por las NIIF

MARCO LEGAL AI

- Los AI han tenido un reconocimiento legal tardío, empiezan a tomarse en cuenta cuando se une a la producción en serie con la sociedad de consumo, el desarrollo tecnológico y la maquinaria; es por esto que la valoración de AI implica situaciones importantes normativas, ya que el AI al no tener existencia física, Se debe sustentar su valor en los derechos o en la propiedad intelectual (Álvarez, 2010)

Nacional

- Ley 1676 del 2013
- Decreto 2649-2650 del 93

Inter-nacional

- NIC 38

MARCO CONCEPTUAL AI

La valorización de AI al variar en su esencia debido a subjetivismo en su método, se hace complicado en sí tener un concepto en general aceptado, pero se reconoce su importancia. (Álvarez, 2010)

Contabilidad

- NIC 38 "Análisis de activos no corpóreo sin apariencia física, que es controlado por la empresa y que actúa como generador de recursos"

Administración

- Definir que AI son estáticos o dinámicos, ya sea por medición según tiempo e impacto (Propiedad Intelectual – Nivel de satisfacción)

Finanzas

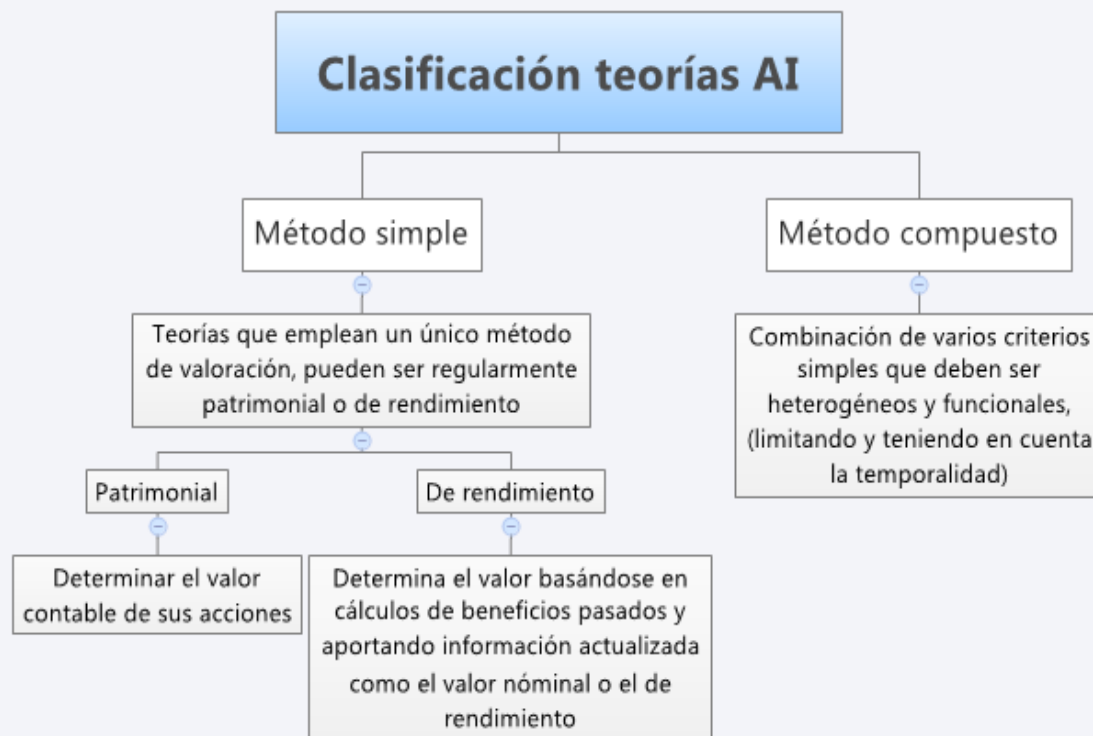
- La determinación de las fuentes no físicas de probables beneficios económicos futuros que han sido adquiridos o desarrollados

Economía

- Describir las fuentes de beneficios económicos, que carecen de sustancia física o, alternativamente)

MARCO TEORICO AI

Las teorías de valoración de AI son simplificaciones de la realidad, que buscan tener la mayor aproximación posible al valor exacto del AI, expertos consideran que no se podrá llegar a medir el valor de un intangible de forma precisa, ya que gran parte de ellos radica en la subjetividad (Álvarez, 2010), es por ello que se clasifican las teorías



METODOLOGÍA DE VALORIZACIÓN DE AI SEGÚN NIIF

Se instauró en el 2005 mediante la resolución 1606/2002 del parlamento europeo armonizó la información financiera en Europa, ya que organizó actividades financiera principales como lo son el cambio en la elaboración de las cuentas anuales de las empresas cotizantes de los mercados financieros de la Unión Europea y el reconocimiento del capital intelectual (Cañibano Calvo & Gisbert Clemente, Los intangibles en las Normas Internacionales de Información Financiera, 2011).

En Colombia se instauró desde de la ley 1314 del 2009, está metodología se considera como de método compuesto

METODOLOGÍA DE VALORIZACIÓN DE AI SEGÚN NIIF

La metodología de valoración de AIT desde las NIIF, reconoce a un AI como activo para que pueda ser registrado como parte del balance y patrimonio empresarial a partir de sus criterios de reconocimiento y la forma de adquisición, estos criterios son:

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Control del activo <i>(Obtener beneficios económicos de él)</i>	Identificabilidad del activo <i>(Puede ser vendido, escindido,...)</i>
Prospectiva del activo <i>(Generación beneficios económicos futuros)</i>	Costo razonable del activo <i>(Valor razonable)</i>

METODOLOGÍA DE VALORIZACIÓN DE AI SEGÚN NIIF

FORMAS DE ADQUISICIÓN

Adquisición independiente a terceros	Subvenciones del gobierno	
Permutas de activos	Generación interna de activos intangibles (Investigación y desarrollo)	
Operaciones de adquisición de empresas	<i>Investigación (No capitalizable)</i>	<i>Desarrollo (capitalizable)</i>

METODOLOGÍA DE VALORIZACIÓN DE AI SEGÚN NIIF

La metodología de valoración de AIT desde las NIIF, reconoce a un AI como activo para que pueda ser registrado como parte del balance y patrimonio empresarial a partir de sus criterios de reconocimiento y la forma de adquisición, estos criterios son:

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Control del activo <i>(Obtener beneficios económicos de él)</i>	Identificabilidad del activo <i>(Puede ser vendido, escindido,...)</i>
Prospectiva del activo <i>(Generación beneficios económicos futuros)</i>	Costo razonable del activo <i>(Valor razonable)</i>

METODOLOGÍA DE VALORIZACIÓN DE AI SEGÚN NIIF

Los AI deben cumplir con las condiciones de criterio de valor y de forma de adquisición para poder ser capitalizable, pero no señala un método de cálculo específico de costo razonable para el valor razonable, pero sí hay cálculos o criterios que permiten su cálculo

CRITERIOS DE CALCULO

Valor de mercado o de adquisición	Valor simbólico o de donación <i>(Entregado el AI por parte del estado)</i>
Valor de coste <i>(WACC)</i>	Valor de ingresos <i>(VPN)</i>

HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La valorización de Activos Intangibles Tecnológicos de origen tecnológico en Colombia y en especial software ya desarrollados genera, potencializa y aumenta el valor de la empresa

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

INVESTIGADOR

ZYOS

PARQUESOFT
BOGOTA

UNIVERSIDAD
LA GRAN
COLOMBIA

DIAGNÓSTICO

MARCO TEÓRICO DE
LA EMPRESA

OBJETIVOS DE
DIAGNÓSTICO

PREGUNTAS –
DESCRIPCIÓN GENERAL

DOFA - FODA

DISEÑO METODOLÓGICO

ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN

CRITERIOS DE
RECONOCIMIENTO

FORMA DE
ADQUISICIÓN

CAPITALIZACIÓN DEL
VALOR RAZONABLE

IMPACTO FINANCIERO

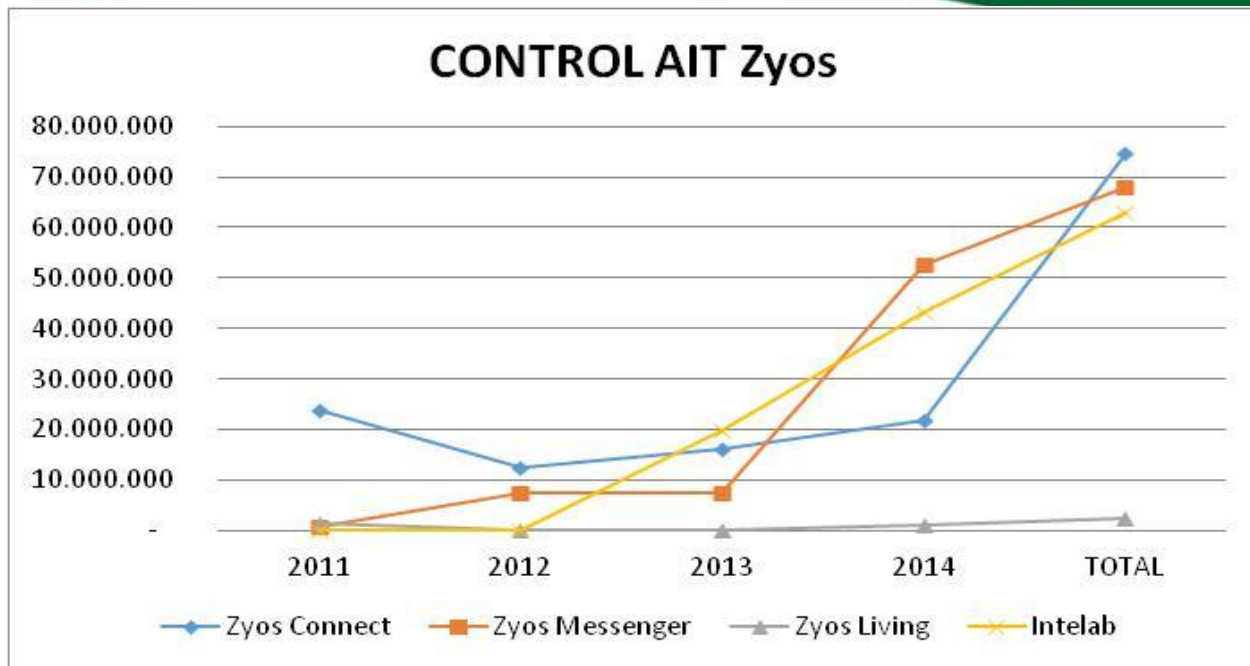
AJUSTE CONTABLE

IMPACTO EN BALANCE
GENERAL

DOFA	INTERNAS	EXTERNAS
POSITIVA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • El modelo de comercialización de software propios. • La gestión de proyectos y de costos está bien estructurado según metodologías ampliamente reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un alto nivel de prospectiva debido a su entorno • Implementación certificación ISO 29110 (Convocatoria 683-Colciencias) • Más acceso a mercado por Cloud computing.
NEGATIVA	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> -Sólo tiene un software con registro de marca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente el software como intangible no se capitaliza en los estados financieros de la empresa, esto genera pérdida de valor y de competitividad

CONTROL DEL ACTIVO

IDENTIFICABILIDAD DEL ACTIVO



Todos los software son dados a ser separables gracias a la naturaleza de este producto, del mercado y de la empresa, comentando un ejemplo que lo es el software Intelab.

PROSPECTIVA DEL ACTIVO

Año	Facturación total anual	Facturación por software de Zynos
2011	\$30.042.247	\$26.164.087 (87,09%)
2012	\$163.641.187	\$19.997.532 (12,22%)
2013	\$295.316.829	\$43.366.071 (14,68%)
2014	\$335.621.637	\$118.579.354 (35,33%)
TOTAL	\$824.621.900	\$208.107.045 (25,24%)

COSTO RAZONABLES DEL ACTIVO

Se debe determinar primero la forma de adquisición de los productos tecnológicos y segundo determinar que la medición del coste sea medible y confiable

Software	Forma de adquisición del AI según NIIF
Zyos Connect	Generación interna de activos intangibles
Zyos Messenger	Generación interna de activos intangibles
Zyos Living	Generación interna de activos intangibles subvenciones del gobierno
Intelab	Operaciones de adquisición de empresas

+ Suma de las horas planeadas de desarrollo (Horas planeadas a través de la metodología TSP – PSP)

+ Costo de Infraestructura (Proyectada a 12 meses)

= SUBTOTAL

+ 10% del SUBTOTAL (Imprevistos)

+ 15% del SUBTOTAL (Utilidad)

= PRECIO DESARROLLO DEL SOFTWARE (Sin incluir IVA y/o demás impuestos)

CAPITALIZACIÓN DEL AIT

HISTORICO	2011		2012		2013		2014		Promedio
Connect	23.899.627	-	12.631.932	-47,15%	16.279.671	28,88%	21.858.895	34,2%	5,33% (1)
Messenger	680.460	-	7.365.600	982,4%	7.365.600	0%	52.529.499	613%	8% (2)
Living	1.584.000	-	0	-	0	-	990.000	-	3% (3)
Intelab	0	-	0	-	19.720.800	-	43.200.960	119%	15% (4)
TOTAL	26.164.087		19.997.532		43.366.071		118.579.354		

(1) Se tomará que crece anualmente en un 5,33%

(2) Se tomará que crecerá en un 8% ya que según su comportamiento en muy volátil, se realizará el supuesto que cada año aumentará en 8% su facturación

(3) Se tomará que crecerá en un 3% ya que su comercialización es baja pero ya tiene al menos un cliente frecuente y el aumento de 3% será por el aumento de precios de año a año.

(4) Se tomará que crecerá en un 15% ya que ya está posicionado en el mercado y tiene muy buena prospectiva.

CAPITALIZACIÓN DEL AIT

PROYECT.	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022
Connect	23.024.873	24.253.045	25.546.730	26.909.420	28.344.799	29.856.742	-	-
Messenger	56.731.859	61.270.408	66.172.040	71.465.803	77.183.068	83.357.713	-	-
Living	1.019.700	1.050.291	1.081.800	1.114.254	1.147.681	1.182.112	-	-
Intelab	49.681.104	57.133.270	65.703.260	75.558.749	86.892.561	99.926.446	114.915.412	132.152.724
TOTAL	130.457.536	143.707.013	158.503.830	175.048.227	193.568.109	214.323.013	114.915.412	132.152.724

CAPITALIZACIÓN DEL AIT

Valor	0	680.460	7.365.600	16.279.671	52.529.499	56.731.859	61.270.408	66.172.040	71.465.803	77.183.068	83.357.713
T	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

$$\begin{aligned}
 \text{VPN} = & \quad 680.460 & + & \quad 7.365.600 & + & \quad 16.279.671 & + & \quad 52.529.499 & + & \quad 56.731.859 & + & \\
 & & & & & & & & & & & \frac{\quad}{(1+0,2524)^1} \\
 & \frac{61.270.408}{(1+0,2524)^2} & + & \frac{66.172.040}{(1+0,2524)^3} & + & \frac{71.465.803}{(1+0,2524)^4} & + & \frac{77.183.068}{(1+0,2524)^5} & + & \frac{83.357.713}{(1+0,2524)^6}
 \end{aligned}$$

VPN Zyos Connect = \$270.602.616

Zyos Connect = \$270.602.616

Zyos Messenger = \$149.396.542

Zyos Living = \$105.740.243

Intelab= \$302.883.672

AJUSTE CONTABLE

1. Se debe registrar en el activo en la cuenta de activos intangibles el valor de correspondiente de la valorización del AIT
2. Como los AIT ya han sido desarrollados en años anteriores por Zynos, ya se ha registrado el costo y gasto en las cuentas correspondientes en sus años, no se amortiza y se debe registrar en el patrimonio en la cuenta de patrimonio que puede ser en la cuenta de Know How (Salazar, 2010).

IMPACTO FINANCIERO

1. La capitalización de los AIT como SD de Zynos según las NIIF logra una capitalización para Zynos de 16,44 veces su valor.
2. El valor de los AIT como SD es grande gracias a que el software ha generado ingresos por alrededor 5 años y tiene una prospectiva alta de 10 años.

CONCLUSIONES

1. Con la metodología de valoración de AI según las NIIF, las empresas que tengan su esencia en AI como las empresas de origen tecnológico **pueden generar mayor valor ya sea para competitividad o para herramienta financiera**
2. los AIT basados y sustentados bajo los criterios de valor, de adquisición y de valor razonable en la metodología de valoración de AI según las NIIF pueden potencializar y generar valor para las empresa de origen tecnológico de Bogotá, en este caso como lo es para la empresa Zyos, Ltda. el resultado fue que con **la implementación de la valoración, se valora la empresa 16 veces lo que valía** gracias a la prospectiva generada con sus software ya desarrollados (SD)
3. con la valorización de los AIT como los software, las empresas de origen tecnológico **puede tener más y diferentes estrategias financieras para consolidar su negocio**, como por ejemplo ya sea la fusión o venta de la empresa o de software, o acogerse a beneficios financieros como la descrita en la ley 1676 de 2013 para lograr financiación de nuevos proyectos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda para investigaciones relacionadas con AIT según las NIIF primero que la **empresa tecnológica a valorar tiene que cumplir con las indicaciones solicitadas por la IFRS**, no todas las empresas de origen tecnológico pueden acceder a la valorización de sus AIT, si se desea realizar, se debería primero adaptar la empresa a las solicitudes indicadas.
2. Se recomienda que para investigaciones relacionadas con AIT según NIIF **se evalúe muy bien el costo y valor razonable de los AIT**, el costo de la elaboración tiene que ser fiable y medible en sus procesos junto a que su valor razonable pueda ser preferiblemente por la metodología de valor de costo (WACC) si la empresa se dedica a tener un solo SD y después de valor ingreso en el tiempo (VPN) si la empresa se dedica a tener varios SD.

- Álvarez, C. (2010). Hacia un Nuevo Modelo de Valoración de Intangibles. Castellón (España): Servei de Comunicació i Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Cañibano Calvo, L., & Gisbert Clemente, A. (s.f.). Los intangibles en las Normas Internacionales de Información Financiera. Contabilidad y Unión Europea .
- Cañibano Calvo, L., & Gisbert Clemente, A. (2011). Los intangibles en las Normas Internacionales de Información Financiera. Contabilidad y Unión Europea .
- Congreso de la República de Colombia. (26 de Agosto de 2013). Ley 1676 del 2013. Colombia.
- Curso Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). (s.f.). Unidad de Análisis Estadístico. Recuperado el 20 de 10 de 2014, de Clasificación de las Técnicas Estadísticas: http://humanidades.cchs.csic.es/cchs/web_UAE/niveles/clasificacion.htm
- Deloitte Global Services Limited. (2013). Una mirada cercana - medición del valor razonable de los instrumentos financieros según IFRS 13. Deloitte Global Services Limited.
- DIFUNDE, F. p. (2013). Fundación para el Desarrollo y Promoción del Conocimiento y la Propiedad Intelectual - DIFUNDE. Recuperado el 12 de 10 de 2014, de Fundación para el Desarrollo y Promoción del Conocimiento y la Propiedad Intelectual - DIFUNDE: <http://inteleactual.com/2014/04/de-la-importancia-de-valorar-los-activos-intangibles/>
- Fundación IFRS. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía. En F. IFRS, Material de formación sobre la NIIF para PYMES. Londres: Fundación IFRS.

- Galido Lucas, A. (2005). Fundamentos de Valoración de Empresas.
- Gonzalez, P. (31 de Octubre de 2013). Slideshare. Recuperado el 14 de 10 de 2014, de Slideshare: <http://es.slideshare.net/contaduriacaicedonia/valoracin-del-activo-intangible-en-empresas-mipymes-de-software-caso-estudio-parquesoft-cali>
- Goyes Yopez, C. E., & Escobar Castro, J. M. Compendio para presentación de informe de práctica profesional de acuerdo con la norma APA. Pereira: Universidad Católica de Pereira.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, L. (1991). Metodología de la Investigación. Naucalpan de Juárez, México: MCGRAW-HILL.
- IFRS Foundation. (s.f.). IFRS Foundation. Recuperado el 05 de noviembre de 2014, de IFRS Foundation: <http://www.ifrs.org/IFRSs/Pages/IFRS.aspx>
- ILPES. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: CEPAL.
- King, K. (s.f.). Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de Organización Mundial de la Propiedad Intelectual: http://www.wipo.int/sme/es/documents/value_ip_intangible_assets.htm
- Martínez, V. (2001). Métodos Clásicos de Valoración de Empresas. Almería: Universidad de Almería.
- Mejía Soto, E., Montes Salazar, C. A., & Montilla Galvis, O. D. (2006). Comparación del tratamiento contable de Activos Intangibles según diferentes organismos reguladores - Los casos de: Colombia, Canadá, Chile, México, USA, España y Reino Unido. Bogotá D.C.: Universidad ICESI.



!MUCHAS GRACIAS!

